

24

Monsieur Manuel de IRUJO
Délégation d'EUZKADI
48 rue Singer
750016 P A R I S

12 de Febrero de 1974

Muy estimado amigo D. Manuel:

Recibí oportunamente su carta del 21 de Enero.

En esta misma le mando las rectificaciones suyas insertos en el nuevo texto.

En cuanto a la traducción de Diputación Foral, no creía que se podía traducir por "Conseil Général", traducción que además existe en el diccionario Larousse. Pero como estuvé con el Lendakaria este sabado pasado, al preguntarle sobre el particular, me indico que se podría traducir por exécutif. Así lo he hecho, aunque pongo una nota al final de la p. 1.

Acabo de ^{mirarlo} tragarme el discurso de Arias. Dice muchas cosas como la elección de alcaldes ^{ya} diputaciones y la ley de asociaciones... pero mientras que por lo menos no se reestablezcan ciertas libertades como la de prensa y de expresión, como minimo y se quite los tribunales de excepción (T.O.P. y consejos de guerra) nada cambiara. Por lo menos se ha hecho un alarde informativo como nunca, puesto que después del discurso y en los pasillos del edificio de las Cortes, reporteros de la radio y televisión española hicieron una serie de interviews al alcalde de Barcelona, a la alcaldesa de Bilbao y a varios procuradores, inclusive a Solis y Fernnandez Miranda. Es si se quiere un nuevo estilo que se estrena, pero ya veremos pronto. Estan como tratando de enseñar otra fachada... del edificio del franquismo que se esta derrumbando.

Biotz biotzez, eta le sakada gogor latatu

[Handwritten signature]

NOTA. Si esto de acuerdo con el texto que le
adjunto se lo puede guardar.

27

Sr. D. Manuel de Irujo
48 rue Singer
75016 PARIS

19 de Enero de 1974

Muy querido D. Manuel:

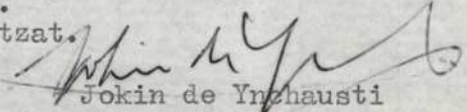
Por fin he recopilado las notas que recibí sobre Vd. Le mando una copia para que dé su visto bueno antes de mandarlo a los italianos. He tardado bastante en hacerlo porque he tenido bastantes cosas que hacer aquí.

Por fin los hispanos han reconocido por primera vez la unión de los vascos del sur... al introducir la misma medida invalidando los pasaportes expedidos en las cuatro regiones vascas a partir de mañana. Ya sabemos de algún caso de pasaporte retirado porque su titular figuraba en la ficha de policía de un hotel de Iruña en las fechas correspondientes al Aberri Eguna que allí se celebró. También otro dato. De un señor cuyo pasaporte fué retirado en los primeros días al querer pasar la muga, fue a recogerlo a Comisaria donde se lo devolvieron debidamente revalidado. Pues el otro día intento pasar la muga con su mujer y dos hijas para comprar angulas en Hendaya para celebrar el día de San Sebastian. El guardia de turno le prohibió pasar por tal motivo aduciendo que las angulas las podía comprar en la parte vieja... a lo cual contestó el otro que eran más caras. No hubo nada que hacer y se tuvo que devolver a su casa... con su pasaporte etc...! La situación es de arbitrariedad total como puede ver, y nos preguntamos hasta cuando vamos a aguantar tanta majadería.

Nada más de momento D. Manuel. Espero que estara como siempre tan dinamico y con tantas energias que son la fuente de su juventud. Que este año nuevo sea para nosotros los vascos el último de la esclavitud.

AGUR BERO BAT eta besarkada gogor bat zuretzat.

64480 USTARITZ


Jokin de Inchausti